



Noticias de interés

Noticias de interés



23 de marzo de 2012

En este número:

- [Cooperación al Desarrollo](#)
- [Consumidores](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Derechos Humanos](#)
- [Transportes](#)
- [Búsqueda de Socios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

LA COMISIÓN APRUEBA NUEVA AYUDA HUMANITARIA PARA LAS VÍCTIMAS DE LA CRISIS SIRIA

Ante el creciente deterioro de la situación humanitaria en Siria, la Comisión Europea ha asignado 7 millones de euros adicionales para financiar asistencia vital a heridos y personas forzadas a huir debido a la actual violencia en el país. Esta ayuda adicional eleva la contribución total de la Comisión a 10 millones de euros y servirá para auxiliar a las decenas de miles de sirios que han huido del país hacia Estados vecinos, además de ayudar a aquellos que se han quedado en Siria una vez que el acceso sea posible.

Kristalina Georgieva, Comisaria para Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis, ha mostrado su preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en Siria y ha insistido en garantizar el acceso independiente y sin restricciones de los trabajadores humanitarios a la población. Además, ha afirmado que la

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Comisión está "plenamente movilizada" para ayudar a atender las necesidades humanitarias de la población siria dentro y fuera del país, a través del trabajo de las organizaciones humanitarias conforme a los principios de neutralidad e imparcialidad.

La Comisión canalizará los fondos a través de sus socios, incluyendo el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Agencia para los Refugiados de la ONU, para garantizar el cumplimiento de estos principios. En concreto, la ayuda humanitaria servirá para proveer de asistencia médica de emergencia, actividades de protección y alimentos en Siria, además de actividades de registro de refugiados, alimentos, asistencia sanitaria y útiles varios de primera necesidad a las poblaciones afectadas fuera del país.

CONSUMIDORES

NUEVO INFORME SOBRE LA COOPERACIÓN EN LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES TRANSFRONTERIZOS

La Comisión Europea ha adoptado recientemente un informe sobre la aplicación del Reglamento relativo a la cooperación en la protección de los consumidores (CPC). Este informe, que servirá de base para una evaluación en profundidad de los mecanismos de cooperación del Reglamento a finales de 2014, recoge el trabajo realizado por las autoridades estatales para aumentar el nivel y los estándares de protección de los consumidores transfronterizos en el mercado interior.

Este informe, que cubre el período 2009-2010, se centra particularmente en las operaciones de la red CPC, establecida en diciembre de 2006, y combina los puntos de vista de los

Estados miembros y la experiencia de la Comisión en la supervisión de la red.

El informe muestra que la red CPC ha consolidado sus actividades y se ha vuelto más eficaz, reflejado en el éxito de los ejercicios anuales de comprobación simultánea de páginas web para verificar el cumplimiento de las exigencias legales, el descenso del tiempo de gestión de casos y el número creciente de casos coordinados de aplicación de la ley. El informe subraya igualmente las carencias, principalmente relacionadas con el modo en que las autoridades aplicaron los mecanismos de cooperación y la necesidad de trabajar para conseguir una visión común de las normas sobre consumidores de la UE y lograr una mayor visibilidad de la red CPC.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

ENCUENTRO DE LA PLATAFORMA EUROPEA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS ROMANÍES

Ayer tuvo lugar en Bruselas el encuentro de la Plataforma Europea para la Inclusión de los Romaníes, dedicado en esta ocasión a las Estrategias Nacionales de Integración de la Comunidad Romaní. Esta Plataforma reúne a la Comisión, representantes de los Estados miembros, del Parlamento Europeo y de las organizaciones de la sociedad civil.

El año pasado la Comisión Europea presentó el Marco Europeo para las Estrategias Nacionales de Integración de la Comunidad Romaní. A día de hoy todos los Estados miembros han presentado a la Comisión sus Estrategias Nacionales. La Comisaria de Justicia, Ciudadanía y Derechos Fundamentales, Viviane Reding, anunció ayer en el evento que la Comisión está analizando en estos momentos los documentos presentados por los Estados miembros y que emitirá un informe al respecto a finales del mes de abril. Si bien aún es pronto para establecer conclusiones definitivas, la Comisaria destacó que aún hay mucho margen para la mejora de las estrategias, especialmente en relación al presupuesto destinado a la inclusión de la Comunidad Romaní y la puesta en marcha de mecanismos de seguimiento y control.

Los representantes de las organizaciones de la sociedad civil fueron especialmente críticos con

la Estrategia de la Comisión y los planes presentados por los Estados miembros: se echan en falta elementos claves como las políticas de género, las referencias a la infancia, y estrategias o instrumentos elaborados desde la perspectiva de los derechos fundamentales, con especial énfasis en la no discriminación. Así mismo destacaron la falta de diálogo y cooperación entre las Instituciones, Gobiernos nacionales, regionales y locales y organizaciones de la sociedad civil.

Destacamos que la "European Roma Policy Coalition" ha elaborado un documento muy interesante en el que analiza las Estrategias Nacionales de Integración de la Comunidad Romaní de los Estados miembros y establece una serie de conclusiones y recomendaciones al efecto muy relevantes.

DERECHOS HUMANOS

LLAMAMIENTO DEL PARLAMENTO PARA IMPEDIR EL BLOQUEO DE INTERNET POR LOS REGÍMENES AUTOCRÁTICOS

En su Informe anual sobre los Derechos Humanos de 2010, aprobado ayer, el Comité de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo reconoce el papel de Internet en la "Primavera Árabe" y cómo la Red se ha convertido en un vehículo indispensable para el ejercicio del derecho a la libertad de opinión y expresión. Además, los europarlamentarios solicitan un mayor apoyo para promover la libertad de los medios de comunicación y proteger a los periodistas independientes y a los blogueros.

En este sentido, el Informe hace un llamamiento a la Comisión para que presente normas reguladoras que mejoren el seguimiento de los bienes y servicios que pueden ser utilizados por los regímenes autocráticos para bloquear el acceso a Internet, como ha ocurrido en Egipto. El documento añade que las propuestas de la Comisión deberían incluir igualmente disposiciones para reforzar la transparencia para las compañías de la UE y aquellas otras situadas en territorio comunitario.

Por otra parte, el Informe insta a los Estados miembros a que ayuden a detener a sospechosos buscados por la Corte Penal Internacional y a cooperar más estrechamente con dicho organismo, señalando particularmente la necesidad de que Chipre, la República Checa, Hungría, Italia, Luxemburgo y

Portugal firmen un acuerdo marco de cooperación con la Corte e implementen el Estatuto de Roma en sus ordenamientos internos.

El Informe abarca otros asuntos de ámbito internacional, como la necesidad de evitar dobles estándares en la política de derechos humanos de la UE y otras políticas exteriores, o el llamamiento que hace al Consejo y a la Comisión para que aceleren los esfuerzos con miras a la ratificación universal de la Convención de los Derechos del Niño y se promueva su aplicación.

TRANSPORTES

EL CONSEJO DE TRANSPORTES RESPALDA LA CREACIÓN DE UNA RED CENTRAL DE TRANSPORTES EUROPEA

Los ministros de Transporte de la UE lograron ayer, 22 de marzo, un acuerdo sobre las propuestas para transformar el actual mosaico de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y canales en una red de transportes europea unificada. El Reglamento propuesto para las directrices sobre las Redes Transeuropeas (TEN-T) persigue eliminar los "cuellos de botella" existentes, actualizar las infraestructuras y racionalizar las operaciones de transporte transfronterizo para pasajeros y negocios en el seno de la UE.

En concreto, los ministros respaldaron las propuestas sobre la creación de una red principal (core network) de transporte de la UE, a completar en 2030. Construida usando diez corredores de transporte clave, esta red principal pretende establecer las conexiones de transporte vitales para apoyar el mercado único y permitir una inversión en transportes más efectiva. Para 2050, esta red principal habrá de ser completada con una red integral de transportes, garantizando la cobertura del conjunto de la Unión y la accesibilidad de todas las regiones.

Adicionalmente, las propuestas de la Comisión establecen unos requisitos técnicos comunes para la infraestructura de los TEN-T, con miras a garantizar su interoperabilidad en toda la red y las normas de seguridad vial.

Este acuerdo de los Ministros de Transporte es solamente un primer paso en el proceso legislativo. Ahora, la propuesta habrá de ser votada por el Parlamento Europeo en una primera lectura.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

BÚSQUEDA DE SOCIOS

- **"E-Ludo Interactive" en Sicilia (Italia)** busca socios para presentar un proyecto en el marco del **Programa de Aprendizaje Permanente – Actividad principal 3, proyectos multilaterales.**

El proyecto pretende centrarse en las ventajas y beneficios del uso de los videojuegos en la escuela, como un elemento subsidiario de los métodos de enseñanza tradicionales.

El plazo para manifestar su interés termina el próximo 31 de marzo de 2012.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

- **B-Bruselas: Contrato de apoyo a la gestión de los registros del satélite Galileo – Monitus**

Poder adjudicador: la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea.

El presente contrato es un contrato de servicios cuyo objetivo consiste en realizar un seguimiento de la Circular Internacional de Información sobre Frecuencias de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR IFIC) («registros de satélite») de la UIT y llevar a cabo los análisis técnicos, la preparación y la participación en la reunión de consulta anual «Resolución 609» de los operadores del sistema mundial de navegación por satélite (GNSS).

Duración del contrato: 48 meses a partir de su adjudicación.

Fecha para la recepción de solicitudes: 21 de mayo de 2012.

- **L-Luxemburgo: Asistencia técnica y administrativa para la aplicación y seguimiento del programa MEETS**

Poder adjudicador: Eurostat.

Contrato para la prestación de servicios relacionados con la asistencia técnica y administrativa para la aplicación y seguimiento del programa MEETS. El objeto de este concurso es la prestación de asistencia administrativa, técnica y analítica y apoyo a los diferentes gestores de proyectos (funcionarios)

que participan en la aplicación y seguimiento del programa MEETS.

Duración del contrato: 24 meses a partir de su adjudicación.

Fecha para la recepción de solicitudes: 10 de mayo de 2012.